

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2008

PAGER TELECOM S.A.

Señores Socios:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, me permito emitir el siguiente informe:

He procedido a la revisión de los Estados Financieros y Registros Contables del año 2008, determinando que no se ha producido un normal desenvolvimiento de las actividades en la compañía, pues durante todo el año el movimiento y las ventas son escasos. La tecnología celular actual ha dejado de lado la comunicación vía beeper.

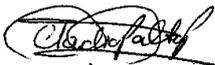
Las cifras constantes en los Estados Financieros se desprenden de los libros auxiliares y principales correspondientes para cuyos registros se aplicaron fielmente los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En lo que respecta al Balance general se ha podido observar que el endeudamiento que existe un escaso movimiento, pues no hay cifras importantes en las cuentas por cobrar y por pagar.

De la revisión efectuada recomiendo a los señores socios de PAGERTELECOM S.A., la aprobación de los balances a los que me he referido

Esperando que este informe satisfaga las inquietudes de los señores socios, me suscribo

Atentamente,



Sra. Claudia Peralta.
COMISARIO